



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MEDICAS

Academia:

PROPEDEUTICA Y SEMIOLOGIA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PROPEDEUTICA EN TERAPIA FISICA I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
IM058	32	32	64	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso taller	Licenciatura en Terapia Física	(LITE) Licenciatura en Terapia Física	(IM044) CINESIOLOGIA

Área de formación:

AREA DE FORMACION BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Licenciatura en Terapia Física de preferencia con grado de maestría o especialidad en Medicina de Rehabilitación con experiencia clínica.

Domina las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar en donde ejerce.

Utiliza tecnología para la educación dependiendo de las características y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido.

Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos.

Crea, gestiona y proporciona aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizajes significativos.

Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.

Domina las metodologías científicas para investigar e invertir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

LTF. César Pulido Olvera
Dr. Carlos Fernando Godínez González

Dra. Andrade Romo Topacio Olivier
Dr. Barajas Calderón Hélix Iván
Dr. Caballero Sandoval Misael
Dr. Castañeda Reyes Adrián
Dra. Castro Reynoso Paulina
Dr. De La Cruz Zúñiga Salvador Ibhar
Dr. Delgado Borunda Jaime Alejandro
Dra. Flores Limón Verónica Alejandra
Dr. García García Abel
Dr. García García Jacobo
Dr. Godínez González Carlos Fernando
Dra. Gutiérrez Román Elsa Armida
Dr. Maciel Gutiérrez Víctor Manuel
Dr. Pulido Caro Ismar Saúl
Dr. Rivera Cardenas Antonio De Jesus

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Junio 2023

Junio 2023

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Licenciatura en Terapia Física

- Implementa medidas terapéuticas a partir de medios físicos y de ejercicio en personas con limitaciones funcionales para contribuir a su integración en las actividades de la vida diaria de manera científica, ética, colaborativa y sustentable.
- Integra y discierne entre las diferentes técnicas fisioterapéuticas y el uso gradual y racional del ejercicio para favorecer la evolución del paciente fundamentando su decisión de manera científica y responsable.
- Realiza un diagnóstico funcional según los estándares reconocidos internacionalmente en la terapia física para contribuir a la recuperación y rehabilitación de las capacidades físicas de los pacientes de manera integral y propositiva.
- Participa en las diversas modalidades y variantes de equipos socio y biomédicos involucrados en los tres niveles de atención, con capacidad crítica y ética para derivar e interactuar con los profesionales que se adapten mejor a las necesidades del usuario.

3. PRESENTACIÓN

Los aprendizajes de propedéutica se dividen en 2 diferentes unidades de aprendizaje, en este curso capacitará a los alumnos de la licenciatura en Terapia Física para conocer los conceptos de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 004, el trabajo multidisciplinario en Rehabilitación, los tipos de diagnóstico, así como los procedimientos de reconocimiento de anatomía palpatoria, goniometría y evaluación de la fuerza muscular.

La unidad de aprendizaje tiene una relación estrecha con Anatomía del Sistema músculo-esquelético, kinesiólogía, biomecánica como conocimientos esenciales, mientras que se relaciona en saberes formativos con sociedad y salud, bioética y universidad, y salud pública. El curso subsecuente de propedéutica en terapia física II evoca conocimientos relacionados a la evaluación neurológica, sensibilidad, test específicos, la integración de un diagnóstico funcional.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprende los diferentes diagnósticos y participa en el equipo multidisciplinario, elabora una historia clínica en fisioterapia con evaluación músculo- esquelética

5. SABERES

Prácticos	• Conoce los datos de alarma o derivación, los criterios de no progresión en terapia física y se integra al equipo multidisciplinario. • Realiza evaluaciones de arcos de movimiento y fuerza muscular. • Dosifica el ejercicio según su función y fuerza muscular manteniendo el efecto terapéutico evitando lesiones por sobre entrenamiento.
Teóricos	• Conoce la NOM 004 y los componentes de un expediente e historia clínica. • Comprende los diferentes tipos de diagnóstico, atribuyendo el diagnóstico nosológico y etiológico al médico. • Comprende el movimiento y la función aislada de la musculatura.
Formativos	• Empatía y atención con el paciente, respetando su multiculturalidad. • Se identifica como miembro de un equipo multidisciplinario y reconoce con ética la derivación oportuna a diferentes profesionales de la salud.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Deontología médica y fisioterapéutica
2. Introducción a la historia clínica
 - a. Equipo multidisciplinario en Rehabilitación
 - b. Norma oficial mexicana (NOM-004)
 - c. Estructura de la historia clínica
 - d. Ficha de identificación
 - e. Criterios y Cumplimiento normativo de la historia clínica
 - f. Exploración clínica general
 - g. Nota de evolución
 - h. Historia clínica terapéutica
3. Diagnóstico
 - a. Definición de diagnostico
 - b. Evaluación física funcional e integral para el diagnóstico
 - c. Tipos de diagnostico
 - i. Diagnóstico funcional
 - ii. Diagnóstico sindromático
 - iii. Diagnóstico Anatomotopográfico
 - iv. Diagnóstico Signológico
 - v. Diagnóstico Sintomático
 - vi. Diagnóstico fisiopatológico
 - vii. Diagnóstico paraclínico
 - viii. Diagnóstico diferencial
 - ix. Diagnóstico etiológico
 - x. Diagnóstico nosológico

d. Fiabilidad y utilidad diagnóstica

4. Semiología del dolor

5. Evaluación de signos y constantes vitales, identificación de criterios de alarma

- a. Frecuencia cardíaca
- b. Frecuencia respiratoria
- c. Temperatura corporal
- d. Tensión arterial
- e. Oximetría
- f. Peso
- g. Talla

6. Evaluación de anatomía palpatoria

- a. Identificación de puntos gatillo
- b. Palpación de tejidos blandos y musculatura
- c. Práctica profesional de palpación
- d. Cuello y tronco
- e. Miembros superiores
- f. Miembros inferiores

7. Evaluación de arcos de movimiento

- a. Tipos de articulación
- b. Posición anatómica
- c. Ejes y planos
- d. Tipos de movilización articular
- e. Flexión-Extensión
- f. Abducción-Aducción
- g. Rotación Interna-Rotación Externa
- h. Deslizamiento y circunducción
- i. Goniometría
 - i. Definición y conceptos generales
 - ii. Instrumentos de medición
 - iii. Práctica profesional de goniometría
 - iv. Técnicas de medición en tronco y cuello,
 - v. Miembros superiores
 - vi. Miembros inferiores
- j. Evaluación de contracturas

8. Pruebas de evaluación de fuerza muscular

- a. Descripción de los métodos de prueba
- b. Prueba de resistencia activa
- c. Aplicación de resistencia
- d. Criterios para asignar grados de valoración en la prueba muscular
- e. Pruebas de selección
- f. Preparación para la prueba muscular
- g. Práctica profesional de Examen Manual Muscular
 - i. Cuello, tronco, abdomen por grupos e individualizado
 - ii. Miembros superiores por grupos e individualizado
 - iii. Miembros inferiores por grupos e individualizado
 - iv. Músculos de mímica facial
- h. Progresión de fortalecimiento según test de resistencia muscular
 - i. Cuello, tronco y abdomen
 - ii. Miembros superiores
 - iii. Miembros inferiores

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.- Investigación bibliográfica de la aplicación de los contenidos teóricos planteados.
- 2.- Exposiciones en pequeños grupos de metodología de evaluación, con participación grupal y demostraciones en clase.
- 3.- Práctica activa y dinámica en el aula, laboratorio, clínica de Rehabilitación con equipos, entre estudiantes
- 4.- Discusión grupal de los temas desarrollados en clase.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Asistencia al curso y evaluación de valores favorables para el desempeño profesional.	1.1 Asistencia mínima del 80% del curso.	Consultorios, clínicas de rehabilitación, asilos y hospitales para seguir conociendo esos campos y tener mayor conocimiento de los temas vistos en clase. Participación grupal en aula.
2. Participación activa en clase del alumno.	2.1 Exposiciones de distintos temas y subtemas en equipos. Realización de formato de preguntas por medio de los compañeros para que los expositores respondan.	
3. Entrega de análisis de casos mediante investigación de teoría y su aplicación clínica basada en evidencias.	3.1 Se desarrollará cada tema por varios días en desarrollo de contenidos teóricos y prácticos.	
4. Evaluación teórica de los temas	4.1 Examen de temas abordados, por escrito y práctico (oral).	

9. CALIFICACIÓN

1. Exposiciones (30%)
2. Practicas (30%)
3. Examen (30%)
4. Participación (10%)

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Kendall Florence Petersen. Músculos. Pruebas funcionales. Postura y dolor. Marban, 5ta edición. 2007

Taboadela Claudio H. Goniometría. Una herramienta para la evaluación de las incapacidades laborales. Asociart. 1ra ed. 2007.

Franchella Jorge. Manual ACSM Para la valoración y prescripción del ejercicio. Wolter Kluwer. 2022

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carolyn Kisner. Ejercicio Terapéutico. Fundamentos y Técnicas. Panamericana 5ta edición. 2010

Ejercicios Físicos y Rehabilitación; Hernández González, Reinol y Aguilar Rodríguez; Edita Madelín (2006);